MODIFICA RESOLUCIÓN No.005/DAE/2022 QUE ASIGNA GRATUIDAD POR EL AÑO 2022.-

PUNTA ARENAS, Noviembre 08 de 2022.-

RESOLUCIÓN N°072/2022/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 138 del 05 de agosto 2022, de la Subsecretaría de Educación Superior, el Decreto TRA N° 062 del 06 de agosto 2022, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Resolución No. 005/DAE/2022 que asigna Gratuidad por el año 2022.

2.- Resolución No. 086/FECS/2022 que autoriza cambio de carrera a partir del 2do. Semestre del año 2022.

R E S U E L V O:

MODIFÍQUESE RESOLUCIÓN No. 005/DAE/2022 QUE OTORGA GRATUIDAD POR EL AÑO 2022, SEÑALANDO LO SIGUIENTE:

DICE:

RUT	N O M B R E	Sede	Período	Carrera
21455587-5	VELÁSQUEZ ALVARADO ALAN	P. Arenas	Año 2022	Ped. Inglés

DEBE DECIR:

RUT	N O M B R E	Sede	Período	Carrera
21455587-5	VELÁSQUEZ ALVARADO ALAN	P.Arenas	1 Sem. 2022	Ped. Inglés

RUT	N O M B R E	Sede	Período	Carrera
21455587-5	VELÁSQUEZ ALVARADO ALAN	P.Arenas	2 Sem. 2022	Ped. E. Física

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JOSE FERNANDO MARIPANI MARIPANI, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
ANGGIE FLIES AÑON, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

ANGGIE FLIES AÑON
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JFMM/AFA/ioc.-
DISTRIBUCIÓN:
Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultad de Educación y Cs, Sociales- Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes. -

MODIFICA RESOLUCIÓN No.005/DAE/2022 QUE ASIGNA GRATUIDAD POR EL AÑO 2022.-

PUNTA ARENAS, Noviembre 08 de 2022.-

RESOLUCIÓN N°072/2022/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 138 del 05 de agosto 2022, de la Subsecretaría de Educación Superior, el Decreto TRA N° 062 del 06 de agosto 2022, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Resolución No. 005/DAE/2022 que asigna Gratuidad por el año 2022.

2.- Resolución No. 086/FECS/2022 que autoriza cambio de carrera a partir del 2do. Semestre del año 2022.

R E S U E L V O:

MODIFÍQUESE RESOLUCIÓN No. 005/DAE/2022 QUE OTORGA GRATUIDAD POR EL AÑO 2022, SEÑALANDO LO SIGUIENTE:

DICE:

RUT	NOMBRE	Sede	Período	Carrera
21455587-5	VELÁSQUEZ ALVARADO ALAN	P. Arenas	Año 2022	Ped. Inglés

DEBE DECIR:

RUT	NOMBRE	Sede	Período	Carrera
21455587-5	VELÁSQUEZ ALVARADO ALAN	P.Arenas	1 Sem. 2022	Ped. Inglés

RUT	NOMBRE	Sede	Período	Carrera
21455587-5	VELÁSQUEZ ALVARADO ALAN	P.Arenas	2 Sem. 2022	Ped. E. Física

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES RECTOR SCIENTIAE IN AUSTRO

DR. JOSÉ MARIPANI MARIPANI
RECTOR